



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



ACTA DE LA CONTINUACION DE LA DECIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE CUSCO - PERIODO LEGISLATIVO 2022, FECHA MARTES 10 DE MAYO DEL 2022, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. MGT. GERARDO ARENAS MONGE.

En Sesión Virtual del Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco, realizado en la plataforma virtual aplicativo Zoom, siendo las 09:15 a.m. horas del día martes 10 de mayo del año 2022, el señor Presidente del Consejo Regional señor Gerardo Arenas Monge, hace el primer y último llamado a los señores Consejeros Regionales para que estén atentos al llamado de lista por parte del Secretario Técnico del Consejo Regional, para reiniciar con la **DECIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA 2022**.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Buen día Presidente Consejeros Regionales hacemos el llamado de lista a esta décima Quinta Sesión extraordinaria programada para el día de hoy 10 de Mayo del año 2022, pido estar atentos al llamado de lista y también tener en cuenta la evidencia de nuestros micrófonos empezamos:

CONSEJERO REGIONAL, LUNA FARFÁN NÉSTOR NATALICIO.-	Presente
CONSEJERA REGIONAL, SANTA CRUZ VARGAS VICTORIA.-	Presente
CONSEJERA REGIONAL, PALOMINO RICALDE ROCÍO DEL CARMEN.-	
CONSEJERO REGIONAL, MAMANI QUISPE TOMÁS.-	
CONSEJERO REGIONAL, CORNEJO SÁNCHEZ ROLANDO.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, CANAHUIRE VERA WINDER PASTOR.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, ARENAS MONGE GERARDO.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, TORRES CHIRA BENICIO.-	Presente
CONSEJERA REGIONAL, AUCCAPURE HUMPIRE LIZETH ALEXANDRA.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, LÓPEZ ZERECEDA CRISTIAN JAVIER.-	
CONSEJERO REGIONAL, SEGURA TTITO JORGE LUIS.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, PACURI FLORES FELIPE.-	
CONSEJERA REGIONAL, HANCCO MAHUANTIARI JHEIDI.-	
CONSEJERA REGIONAL, BECERRA HUANACO MARIA REGINA.-	
CONSEJERO REGIONAL, VELASCO CASTILLA NÉSTOR.-	
CONSEJERO REGIONAL, YABAR LLANOS BRAULIO ELÍAS.-	
CONSEJERO REGIONAL, MELO CCOPA JOSÉ LEONARDO.-	
CONSEJERO REGIONAL, ORMACHEA SOTO JUVENAL.-	Presente
CONSEJERO REGIONAL, LIPE PERCCA BERNARDINO.-	
CONSEJERO REGIONAL, GUTIÉRREZ ARANIBAR RONALD JAIME.-	Presente

Hacemos un segundo llamado

Se encuentran 11 consejeros presentes existe Quorum reglamentario para que vuestra presidencia de por instalada e iniciar esta magna sesión.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien gracias señor secretario, habiendo el Quorum reglamentario instalamos esta sesión extraordinaria en concreto Decima Quinta sesión extraordinaria se inicia a continuación, estamos cada vez suspendiendo, en todo caso esta vez ojala podamos ya concluir señor secretario si tenemos dispensas ponga al conocimiento del Pleno cuestión previa presidente, cuestión previa señor consejero Néstor Adelante.

SR. NESTOR VELASCO CASTILLA, CONSEJERO REGIONAL.- Señor presidente buenos días saludarlo a Usted saludar a los colegas consejeros y por encargo del colega Rocío Palomino ausente estaba hasta las nueve de la mañana en vista de que ella estaba con una cita en el hemicycle Ausente a pedido de nuestra colega solicito la reconsideración.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Correcto, esperemos que pueda retomar en todo caso antes de que concluya esta digamos el plazo de los 15 minutos de consideración bien Doctor tenemos alguna dispensa.



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



CONSEJERA REGIONAL BECERRA HUANACO MARIA REGINA.- Presidente cuestión previa.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Registra su asistencia

CONSEJERA REGIONAL BECERRA HUANACO MARIA REGINA.- Presente, muchas gracias señor presidente frente a la posición del consejero Melo no lo veo vestido de mujer no sé si el permiso se puede hacer por intermedio de otro consejero eso esta en el RIOF está autorizado no se quisiera que nos saque de esa duda no, gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- No se está concediendo consejero si ha pedido digamos por encargo pero eso no es procedente sabemos eso simplemente ya hemos autorizado a nuestro secretario para que pueda poner en conocimiento al Pleno si existen dispensas o no a ver también hay que registrar la asistencia de los consejeros que acaban de llegar señor secretario.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZA

LES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Cristian Javier López Zereceda, presente JJheidi Hanco Mahuantiari, presente Tomas Mamani Quispe presente, bien presidente tenemos para el día de hoy dos sistemas presentados la primera oficio 31-2022 GR CUSCO/R/RQ/RP, ingresado el día de ayer a horas 5.20 de la tarde. Señor presidente del Consejo Regional Asunto solicita dispensa de reprogramación a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Regional referente a la convocatoria múltiple 20-2022 de presidencia de mayor consideración, tengo el agrado de dirigirme a su respetable despacho

Como consejero regional por la Provincia de Quispicanchis para expresarle mi saludo cordial de acuerdo al artículo 87, me permito solicitar dispensa a la reprogramación de la Décima Quinta Sesión extraordinaria del Consejo Regional en razón de haber recibido la invitación a una reunión de coordinación por parte de la Municipalidad de Huaró provincia de Quispicanchis con la finalidad de coordinar, aspectos referentes a la ejecución de la Obra: Saneamiento de la Población de Huaró de manera urgente conforme con el documento punto motivo por el cual estoy imposibilitado de participar en la sesión programada para el día martes 10 del presente por su respetable despacho asimismo ruego su comprensión agradeciendo anticipadamente, atentamente profesor Bernardino Lipe Percca consejero por la provincia de Quispicanchis no adjunta mayor otro documento.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien colegas consejeros hemos escuchado la petición sin embargo dice adjunto documento no hay documento adjunto es más la fecha cordial por favor indicamos donde está en el documento. El día de ayer 9 de mayo a horas 5.20 de la tarde, bien sobre esa base colegas consejeros, hago la consulta a cada uno de ustedes, para que puedan autorizar o desautorizar el exceso de la petición del consejero Bernardino Lipe Percca, los consejeros que estén de acuerdo en autorizar la inasistencia levantar la mano, conteo por favor a ver por favor estamos ya en sesión normal, reitero el consejero naviero solicita dispensa por motivo que ya se ha dado lectura a lo cual debemos aprobar o desaprobar o obtenernos, los consejeros que estén de acuerdo en aprobar la dispensa solicitada por el consejero Bernardino 6 votos que aprueban, los que están en desacuerdo o los que desaprueban 8 abstenciones, desaprobado por mayoría la petición de dispensa del consejero Bernardino Lipe, siguiente documento señor secretario.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Oficio 67-2022-GRC-CRC-CRT-RS, ingresado el día de hoy a horas 9 de la mañana a fin de se le responda la dispensa reprogramación a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Regional referente al artículo 1 del Consejo Regional referencia motivos de salud y el oficio múltiple de presidencia con lo cual se comunica esta reprogramación pongo en vuestra consideración tengo el agrado de dirigirme a usted en condición de consejero regional del cusco representante de la Provincia de Paruro para expresarle un cordial saludo y a



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



la vez manifestarle que por motivos de salud personales, imprevistos para esta fecha me va hacer imposible poder asistir por lo mismo es que solicito vuestra comprensión y que se me otorgue dispensa reprogramación a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Regional cusco el cual se llevara a cabo con la participación del día 10 de mayo seguros de su comprensión del Consejo Regional le agradezco la gentileza de la asistencia y uso de las consideraciones de mi estima personal Magister Néstor Velasco Castilla.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien colegas, también hemos escuchado la petición o antes asistencia por favor para el consejero Yábar Yábar Llanos Braulio Elías presente gracias señor secretario decía hemos escuchado la lectura de la petición del consejero Velasco que sustenta algunas razones por lo que no estaría presente principalmente por motivos de salud, en todo caso no adjunta ningún documento y lo ha presentado hoy en la mañana en todo caso está en vuestra decisión, los consejeros que están de acuerdo en autorizar perdón en aprobar la petición del consejero Néstor Velasco levanten la mano, conteo 4 los que no están de acuerdo o desaprueban la petición levanten la mano 11 abstenciones, bien ha sido desaprobado la petición de Dispensa del consejero Velasco hay otro documento señor secretario?.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Ninguna presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy bien entonces inmediatamente vamos a proceder con el desarrollo de nuestra sesión de lectura señor secretario al oficio 16020 por el cual se reprograma a la sesión extraordinaria.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Oficio múltiple 20202 GR/RPC-P, señores, señoritas consejeros y consejeros regionales Asunto: reprogramación de la Décima Quinta Sesión extraordinaria del consejo regional; De mi mayor consideración tengo el agrado de dirigirme a Usted Con la finalidad de presidir el Consejo Regional del cusco para poner de su conocimiento del acuerdo de los consejeros regionales en la continuación de la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 10 de mayo se determinó suspender dicha sesión extraordinaria según agenda se consignará el primer punto según agenda la convocatoria de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Regional tipo de sesión presencial del Consejo Regional el presente en formato digital de los gobiernos regionales para considerar mi inasistencia por el presente documento mis más sinceras consideraciones, atentamente MGT .Gerardo Arenas Monge, presidente del Consejo Regional cusco.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien señores consejeros como ya prácticamente en forma metrada estamos en esta situación de suspender la sesión aun del 25 de abril el mismo que se ha convocado como tienen conocimiento señores consejeros, aun el 22 de abril con la convocatoria a ver si maquinan una sesión extraordinaria del Consejo Regional en el cual en el primer punto colegas consejeros la convocatoria a sido a la directora ejecutiva del plan COPESCO, asimismo invitación al responsable del Programa

De Desarrollo Cusco – PRODER CUSCO, así como invitación a los titulares y/o representantes del consorcio NIPON COYLAC, a fin de que los siguientes aspectos, a fin de que los siguientes aspectos en oración al proyecto mejoramiento Integral de la Vía Expresa de la ciudad del Cusco Ovalo Libertadores, Puente Costanera, Modulo Versalles del informe, el plan COPESCO nos debería informar sobre el sinceramiento de los temas contractuales con la empresa ejecutora y supervisora, estado situacional y avances porcentuales en la ejecución del Proyecto, la calendarización y cronograma de plazos en la ejecución del proyecto, la conformación del comité de desarrollo o perdón del comité de resolución de controversias sobre las variaciones y controversias suscitadas hasta la fecha y asimismo conforme se tome sobre las acciones desarrolladas en materia de supervisión sobre las comunicaciones oficiales que se han impulsado con el PER, PLAN COPESCO, y la empresa china del SUNANRUP, contamelipe sobre el estado situacional avance físico y cronograma de plazos en el desarrollo y ejecución del proyecto y



también sobre las variaciones y controversias suscitadas a la fecha, así como la conformación del comité de controversias, al mismo tiempo no se han hecho presente sino más bien con un oficio se ha solicitado la reprogramación, el mismo que se ha reprogramado este para el 27 de abril igualmente colegas consejeros el 27 de abril se hizo presente la Sra. Directora solamente ella con otro documento solicitando también Ampliación inclusive con su colores que tenía otra reunión de trabajo en la Vía Expresa al cual incluso asistimos algunos consejeros y también se reprogramo para el día 3 de mayo, el 3 de mayo se hizo presente la Directora también los representantes de PRODERM nos socializaron una parte de la información hemos estado en proceso de debate en primera rueda, interrogantes respuestas de pronto la señora Directora prácticamente haciendo presente la necesidad de que ella tenía la reunión con contraloría simplemente abandono la sesión Continuaron inclusive un representante del CODER CUSCO, pero la decisión del Pleno decidió o el consejo del Pleno decidió de que esta sesión se suspendiera para el día de hoy 10 de mayo se han cursado los documentos pertinentes ha CODER recordándole igualmente a la Sra. Directora de COPESCO, igual a los representantes de las empresas, y estamos aquí presentes con ese objetivo quiero hacer la consulta al señor secretario si tiene alguna comunicación o si ha tenido alguna comunicación de la presencia de los funcionarios invitados como también convocados o no el tipo quizá la reseña del proceso de esta sesión que se viene suspendiendo cada rato secretario.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.-Bien presidente conforme lo expresado desde presidencia se ha Remitido los oficios con las comunicaciones a las empresas NIPON COYLAC, a la coordinadora general de CODER CUSCO, así como a la directora de infraestructura del PER PLAN COPESCO, al respecto presidente los tres entes han emitido comunicaciones que en la lectura vamos a proceder a escanear y vamos a mandar para ustedes recién, la empresa NIPON POY manda un documento con código J3B 166-NP-383-222 dirigido al consejo regional, presenta atención al Consejo Regional reiteración por tercera oportunidad a sesión de Consejo Regional referencia oficio 427 presidencia oficio J3B 166-NP-383-222 consorcio y el contrato 1476-2020 COPESCO, muy puntual de nuestra mayor consideración previo cordial saludo de nuestra mayor consideración saludo me dirijo a Usted En atención al documento de la referencia mediante el cual nos invitan a participar del Consejo Regional del gobierno Regional Del Cusco programada el día 10 de mayo a horas 9 de la mañana en el hemicycleo del Consejo Regional cito en la Avenida de la Cultura 372, lo anterior en relación a la ejecución de la obra Vía Expresa, sobre el particular le comentamos que comprendemos nuestro interés en conocer los detalles respecto en la ejecución de la Obra mejoramiento integral de la vía Expresa del cusco ovalo los libertadores, puente Costanera o Versailles no obstante cordialmente reiteramos lo manifestado nuestra comunicación en la referencia B, con la que puso en conocimiento que debido a las condiciones de orden contractual establecidas en el contrato de la referencia en las que se establecen con precisión el marco bajo el cual el ingeniero desarrolla sus acciones técnicas y contractuales con el contratista por lo que la información sobre la ejecución de la obra es reportada por el contratante en la oportunidad establecida en consecuencia hemos puesto en conocimiento del contratante vuestro oficio de referencia para la atención que consideren pertinente sin otro en particular aprovechamos la presente para manifestarle nuestra mayor consideración y estima personal atentamente Ing. Oswaldo Torres Rozas jefe del equipo supervisor Consorcio COYLAC, Y adjunta el oficio por el cual se le invita por tercera a esta sesión del Pleno del consejo regional, es una primera comunicación de dicho consorcio, tenemos una segunda comunicación de la coordinadora general de PRODERM CUSCO, de fecha 9 de mayo ingresado a horas 3:24 es la carta 2422 G PRODERM COPESCO, señor MGT. Gerardo Arenas Monge presidente del Consejo Regional Cusco Ciudad Asunto sesión de Consejo Regional organizada en fecha 3 de mayo, oficio 48922 día del cusco de presidencia, previo cordial saludo me dirijo a Usted En atención de la referencia de su representada me convoca a participar en la continuación de la sesión de Consejo Regional la misma que quedara suspendida en fecha 10 de mayo del 2022, en la que presente un amplio informe respecto de esos aspectos de la gestión desarrollada por el cusco específicamente en el respecto al proceso de exclusión del proyecto la Obra mejoramiento integral de la vía Expresa del cusco ovalo los libertadores, puente Costanera o Versailles, al respecto habiendo recibido invitación a fin de continuar con la suspendida sesión antes mencionada, en fecha 10 de mayo del 2022, respetuosamente recurro a su despacho con el fin de manifestar mi imposibilidad de participar en la nueva sesión programada toda vez que la suscrita en calidad de coordinadora general de



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



PRODERM CUSCO, he sido convocada, a participar de una sesión de trabajo conjunto que se ha realizado el día 10 de mayo a horas 10 de la mañana en las instalaciones del auditorium del Gobierno regional Cusco, sesión de trabajo convocada por el señor Gobernador del Gobierno Regional cusco y que tendrá entre sus participantes a los representantes legales de las empresas china YOTSUN AYUN COMPANY, consorcio grupo KOYLAC F.S SEDA CUSCO, ELECTRO SUR ESTE, así como autoridades municipales y provinciales del Cusco y distritales de Wanchaq, San Sebastián, y San Jerónimo con el propósito de gestionar las adecuadas coordinaciones respecto al proyecto Mejoramiento Integral de la Vía Expresa del Cusco en ese sentido y siendo materialmente imposible participar en la sesión convocada por el Consejo Regional da la imposibilidad material de poder concurrir a vuestra convocatoria expreso mi consideraciones de aprecio y estima atentamente. Ing. Grisa Santoyo Cruz coordinadora general PRO CUSCO, finalmente esta la comunicación del Gerente General Regional del Cusco a través del oficio 8292 GRCUSCO/GR, dirigido al MGT. Gerardo Arenas Monge presidente del Consejo Regional Cusco, remite informe de dispensa la referencia es el informe 2292 del PER PLAN COPESCO de mi mayor consideración tengo el agrado de dirigirme a Usted Con la finalidad de remitir a su despacho el informe de la referencia emitido por la directora del PLAN COPESCO, respecto a la convocatoria en la conclusión de la sesión extraordinaria comunicando la imposibilidad de participación dicha sesión conforme lo indica atentamente Daniel Maravi Vega Centeno, que indica el informe 22 del PLAN COPESCO, muy rápido damos lectura, informe 2422-GR CUSCO/PLAN COPESCO, a economista Daniel Maravi Vega Centeno Gerente del Gobierno Regional Cusco con la finalidad de poner en consideración ministerio de transportes Asunto: sobre convocatoria sesión de Consejo Regional oficio 048 de la presidencia del Consejo Regional fecha informe elevado a la Gerencia General en fecha 9 de mayo 2022 previo cordial saludo me dirijo a Usted En atención al documento de la referencia mediante el cual el Consejo Regional del cusco ha tenido a bien convocarme a sesión solemne por segunda vez con el propósito de informar sobre diversos aspectos de la gestión del programa de desarrollo regional PRODERM CUSCO, específicamente respecto a la ejecución del proyecto Mejoramiento Integral de la Vía Expresa del Cusco en ese entender posterior a ello el Pleno del Consejo Regional ha convocado a efecto de que la suscrita concurra a sesión de Consejo Regional programada para el día 10 de mayo a horas 9 e la mañana a efecto de informar sobre diversos aspectos que el Pleno a considerado pertinente, convocatoria respecto de la cual respetuosamente declinare en la medida de mi participación de la misma no será posible en razón que a la fecha se viene impulsando acciones para adecuar ejecución del proyecto de mi empresa los cuales no tienen de nuestra disposición en su totalidad siendo la gestión de las mismas prioridad de mi representada debiendo también informar que también en fecha 10 de mayo del 2022, se llevara a cabo la reunión de trabajo con la participación del gobernador Regional, la coordinadora regional por el Cusco y representantes legales acreditados de la Empresa china YOTSUN AYUN COMPANY, y NYPON COYLAC, representantes de la sociedad civil y de las empresas prestadoras ELECTRO SUR ESTE , SEDA CUSCO, así como las autoridades de las municipalidades provinciales del Cusco y Distritales conclusión de un proyecto, tan anhelado por nuestra ciudad, del mismo modo precisamos que todo requerimiento de información por parte del Consejo Regional deberá ser tratado a través de la Gerencia General del Gobierno Regional Cusco todo ello en virtud del contenido del artículo 437 del reglamento del Gobierno Regional del Cusco donde precisa vamos a citar textualmente el PLAN COPESCO posee dependencia jerárquica con la Gerencia Regional que facilitara la información así mismo respecto al segmento de la documentación presentada al PLAN COPESCO este deberá ser realizado mediante el trato regular a través de mesa de partes Del PLAN COPESCO, así como cualquier tipo de coordinación opinión y consulta respecto de la empresa será atendido por la dirección ejecutiva al ser la máxima instancia administrativa responsable de dirigir las acciones técnicas administrativas para finalizar considero promover a través de su despacho el correcto desempeño de la función fiscalizadores por parte de algunos miembros del consejo regional, siendo primordial el trato digno con respeto con la consideración debida a la dignidad del personal de la entidad a la cual represento, en ese sentido es mi obligación hacer de conocimiento la imposibilidad de participación en esta sesión programada para todo los múltiples compromisos con la gestión del proyecto Vía Expresa que como ya exprese anteriormente y que me obliga a tener que declinar de participar en la sesión de consejo convocado salvo disposiciones explicita de su digno despacho por estas consideraciones solicitarle su comprensión, ante la ausencia ante la sesión del Pleno que he solicitado me suscribo de Usted Atentamente Ing. Frida Mamani Cosío directora ejecutiva del



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



PLAN COPESCO adjunta el oficio 448 de presidencia por lo cual se le convoca a esta conclusión de la Décima Quinta Sesión de consejo este informe ha sido presentado no al Consejo Regional sino al Gerente General Regional conforme se ha leído el Gerente General a emitido esa comunicación al consejo regional, no existe más documentos respecto a otras comunicaciones señor presidente señores consejeros.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien señores consejeros hemos escuchado las comunicaciones oficiales de parte de la empresa china NIPON, como también del PRODERM y la Directora de COPESCO funcionarios que han sido invitados el caso de la empresa china como también de PRODERM, y convocado la directora de COPESCO, respecto a ello participaciones opiniones que decisiones tomamos es importante vuestra participación para lo cual se va registrar como primera regla de debate consejera María, consejero Tomas levanto la mano bien gracias, respecto a la documentación que se ha recibido y también este a las decisiones que el pueblo debe tomar en este caso también vamos solicitando a los asesores para que nos puedan orientar sobre esta situación que lo someteremos muy bien adelante consejera María con su participación.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.- Presidente muy buenos días, buenos días a cada uno de los consejeros y consejeras que estamos en esta sesión extraordinaria que ha sido convocado justamente como la convocatoria como se ha leído a los funcionarios que están comprometidos en contratos con el tema de la Vía Expresa hay aspectos que aún no se han resuelto sin embargo hemos ido incluso en la última reunión ha sido abandonada la sala raudamente por la gerente de COPESCO, el Ing. Mamani indicando que tenía otros trabajos claramente ya hay varias convocatorias hay reiterativos oficios de transferencias de fechas en el cual hemos sido muy complacientes se han hecho las transferencias sin embargo se nota que aquí ya no solamente hay animo pareciera que son acuerdos tácitos de interferir en nuestra labor de fiscalización porque no están asistiendo y como si esto fuera un ente de trámite documentario están que nos cartean i nos cartean no hay un ánimo realmente de honestidad de transparencia por lo menos con la población cusqueña porque nosotros somos intermediarios que tenemos que comunicar esta obra emblemática que todos añoramos de que sea concluido sin embargo las expresiones del Gobernador por los medios de comunicación siempre a dicho de que hay un grupo que quiere o que está en contra de esta gestión no es así nosotros estamos cumpliendo lo que manda la Ley en razón de eso es justamente quiero acotar con esta información señor presidente hay un comunicado desde el ejecutivo desde el ejecutivo en el que se están pronunciando dice Vía Expresa acelera su ejecución frente a los mitos y enemigos de un proyecto emblemático no dice cuando un proyecto emblemático como de la vía Expresa es afectado por buscan su politización que quieren paralizar injustificadamente su construcción generando un clima de desconfianza e incertidumbre nuestra respuesta contundente es la misma actuación profesional transparente con la que nos hemos desempeñado desde el inicio de esta obra por eso se conformó un comité de seguimiento que convoco a los profesionales a las municipalidades de Cusco, Wanchaq, San Sebastián, y san Jerónimo asimismo la sociedad civil las empresas involucradas como SEDA CUSCO, ELECTRO SUR y TELEFONICA, que interactúan conjuntamente con la empresa constructora contratista china YOTSUN AYUN COMPANY LIMITADA, y la empresa supervisora NIPON COYLAC, por ello se pone en conocimiento de la colectividad, cusqueña lo siguiente esto lo vamos a pasar, algunos consejeros ya lo tienen, caso consejero tiene el mismo periódico donde ha sido publicado Consejero Néstor Natalicio tiene varios puntos específicamente cinco puntos Uno dice respecto de la tercerización la empresa constructora ahí indican que no han encontrado han indagado i que no hay tercerización más que alquiler de maquinarias y unidades móviles, respecto a las interferencias también dice que es preciso señalar la existencia de instalaciones sanitarias de Seda Cusco las conexiones de Electro sur hablan sobre estas interferencias en el Punto tres dice respecto del expediente técnico dice como siempre esté intentando lavarse las manos todo expediente técnico es perceptible el Plan Copesco del Gobierno Regional encontraron en el 2019 un expediente en proceso de levantamiento de observaciones en su última parte recién, al respecto es preciso señalar se incorporaran las acciones necesarias en coordinación con la supervisora y el marco del debido proceso esto ya ha sido largamente explicado por cada uno de nosotros de que se trata este expediente si ellos habían recibido en la fase ultima de la observación de las observaciones que tenía este expediente porque no en la fase



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



de la compatibilización encontraron todas estas observaciones es decir ellos se abocaron a trabajar en la última fase no hicieron una revisión de la primera parte de este expediente es inaudito estas expresiones que más bien catalogarían como que a la población Cusqueña y a los consejeros pues este carecemos de inteligencia y razonamiento esto es los expedientes tienen un proceso y ese proceso posiblemente no se ha cumplido por eso tiene tantas fallas este expediente en el punto cuatro habla sobre el comité de resolución de conflictos de CRC ya va hacer un año hasta ahora no existe según ellos aquí dice que es una falta facultativa sobre la cual se ha cumplido con los procedimientos necesarios dentro del contrato se ha cumplido dentro del contrato, el contrato dice de que a los 28 días debía haberse instalado presidente la comisión de resoluciones de controversia, hasta la fecha no tenemos simplemente alegan que ya los han elegido pero que la empresa china que suba todavía está consultando a su sede en china, bueno no hay una solución justamente esas cosas queríamos hablar ahora sabemos que la CRC es un factor fundamental para solucionar todas las controversias que existen de tal manera que se pueda avanzar y el quinto punto por favor yo quiero que pongan atención señores consejeros respecto de las observaciones del Consejo Regional dice no es la primera vez constantemente somos agredidos tanto en sus medios de comunicación del Gobernador y el Ejecutivo con los documentos que nos remiten al Consejo Regional dice. A esta instancia se le ha rendido cuentas permanentemente de las acciones realizadas en la Vía Expresa, vamos a respetar cada órgano del Gobierno Regional en el caso nuestro respetamos la fiscalización, pero también rechazamos las interferencias arbitrarias solicitamos con documento que nos dejen trabajar para cumplir con los avances en la ejecución de los proyectos a fin de llevar, llevar informes más concretos entonces estas expresiones pregunto a nuestro asesores es o no obstrucción a la investigación y a nuestro trabajo de fiscalización que tenemos los consejeros? y aún más con la última carta que nos han dado lectura prácticamente nos están coaccionado pregunto necesitamos que los asesores nos den respuesta, sin embargo señor presidente permíteme que continúe haciendo uso de la palabra aquí también existe un acta de reunión un acta de reunión en el que si Acta de reunión en el que si han cumplido religiosamente esta reunión se ha reunido con los del ejecutivo que deseaba reunirse dice: siendo las 10 a.m. de fecha 30 de abril del 2022, abril dice 30 de abril constituyéndose en las instalaciones del Gobierno Regional del Cusco, contando con la presencia de los siguientes participantes ahí se han reunido señor presidente el Gobierno Regional ahí esta Copesco, Proderm, Ing. Frida Mamani, Teresa Santoyo, abogado Robert Quintanilla, Abogado Fernando Gallegos, Ing. Jorge Gamboa la empresa china Yotsun también está ahí, Haytao Wan, Hia Sow Sow, Doris Centenelly, Manuel Saavedra, por Nipon Coyla están Ing. Oswaldo Torres, Raphael Castellanos Ing. Diego Saloma por la sociedad Civil también esta Santiago Gayoso, Jaime Portón, Ing. Oscar Jesús Palero, teniendo como Tema para tratar el retraso de obra, la alteración de interferencias, programa de ejecución y otros, aquí tienen varios acuerdo a lo mejor está muy bien está muy bien que se reúnan pero porque no de la misma manera asisten a las convocatorias del consejo regionales clarísimo señor presidente que no hay intención de atender al Consejo Regional que es lo que está pasando, quieren generar un enfrentamiento entre el ejecutivo y el legislativo?, Nosotros simplemente estamos cumpliendo nuestra labor y creo que es momento de tomar acciones contundentes como la que hemos tomado ayer frente a un funcionario que reiterativamente por meses y meses no da respuesta a nuestra información o solicitud de informaciones por tanto presidente propongo que también a nombre del Pleno Usted Como presidente tenga que hacer la denuncia respectiva ahí los asesores nos indicaran si es en la fiscalía anticorrupción, o ya hay un hecho consumado de obstrucción a nuestra labor de fiscalización y ahuyenta miento de información si así se refiere el termino de acuerdo a lo que opinen los asesores tengamos que hacer ya la denuncia en la fiscalía anticorrupción de funcionarios porque de esa manera no podemos trabajar estamos cumpliendo vuelvo a repetir nuestro trabajo de fiscalización en el que si hemos hecho muchas denuncias y aquí es el espacio política donde tenemos la obligación de laborar frontalmente y hacer las preguntas que quizás la población no tiene la oportunidad pero nosotros si cuando lo tenemos al frente a los funcionarios tenemos que hacerle las preguntas respectivas gracias presidente ultima primera intervención.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a Usted quiero antes solicitarle al señor secretario que registre asistencia consejera Rocío teniendo en cuenta de que estuvo presente a las 9 en punto con la cita médica con el cual iba a solicitar permiso por minutos seguramente incluso puso al conocimiento del Pleno del consejero Melo y quisiera que justifique en este momento su tardanza señora Rocío.



SRA. ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE, CONSEJERA REGIONAL.- Muchas gracias Presidente lo saludo a Usted Lo saludo a los señores consejeros que efectivamente yo he estado a las 9 de la mañana hasta las 9.06 de la mañana en el Pleno para personalmente solicitar el permiso presidente usted entenderá en temas de salud muchas veces no se pueden programar yo voy a ser operada y hoy día me estaban tomando unos exámenes a las 9.15 presidente por eso estuve minutos antes de las nueve para pedirle el permiso al ejecutivo y después de mi atención que ya paso presidente con toda la demora estoy presente estoy presente en sesión y pido entonces que consideración sobre mi tardanza presidente muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Saludo la asistencia seguidamente damos la palabra al consejero Cristian adelante usted.

SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias señor presidente eh bastante preocupado creo que la consejera Becerra ha hizo una cronología de los hechos que se han venido dando en la carta presidente con el oficio presentado por ambos funcionarios yo le siento un tufillo de querer culparnos de pretender obstruir el trabajo de los funcionarios sin embargo es una carta que muestra la elegancia propia del sur no elegancia con la que actúan muchos funcionarios al pretender decorar demorar sus pésimas presentaciones y culpar al Consejo Regional de convocarnos al Consejo Regional por más de una oportunidad presidente si el Consejo Regional no le prestaba atención a la Vía Expresa, ahora no formaría parte de la agenda regional pues el 5 de marzo el ex director de Copesco decía que todo estaba muy bien hemos tenido un retraso pero que todo estaba muy bien, y a partir de ese momento es que se fue destapando una serie de situaciones que se van dando en la Vía Expresa en fin presidente si mas no recuerdo la última reunión que tuvimos con ambas funcionarias se comprometieron hacerme llegar las copias de la documentación que yo solicite nos quedó más que claro que ninguna de las dos cumplían con el perfil mínimo indispensable para considerarnos nosotros para ocupar un puesto que simple probablemente no se lo requería en el caso de Copesco pero que si era importante para manejar una obra tan emblemática yo presidente en verdad más allá de la preocupación, yo quiero ser claro yo creo que debemos asistir a la reunión que ha convocado el Gobernador Regional en Pleno en el hemicycleo del Gobierno Regional, y de seguramente nos permitirá el ingreso si queremos preguntar las haremos llegar en ese espacio no lo importante presidente es que nos están retrasando la información lo importante presidente es que ha pasado un mes más incluso que desde que Usted Presenta un documento y pide información que lo hace el 06 de abril que tampoco le responden que ojo el 06 de abril estoy hablando de más de 01 mes que Usted Porque acaba pasar de su despacho, Usted Solicita información y tampoco le responden o sea no es un acto contra el consejo nada más sino individualmente contra los consejeros regionales, pero más allá de que no quieran brindar información como ayer el consejero Pacuri, hizo notar más allá de que malinterpreten algunas leyes y normas para que digamos cubrir cubrir información que se le está solicitando, más allá de que fieles a lo que gestión anterior hizo algún funcionario pretender denunciar al Consejo Regional estaría obstruyendo el trabajo de funcionarios al solicitar en reiteradas oportunidades información más allá de esas pretensiones de mal interpretar las convocatorias el objetivo es la vía expresa el objetivo presidente es que nosotros nos enteremos sobre cuál es el tratamiento que se le dará a la vía expresa es nuestra obligación es nuestra función presidente yo creo que deberíamos apersonarnos al Gobierno Regional y participar de esa reunión, y un detalle más señor presidente ahora no me queda la menor duda de lo que había manifestado el Gobernador que había sido invitado para ser ministro pues está en camino a tener todo el perfil de los ministros y hasta el perfil Ético y Moral que tienen muchos de esos ministros está haciendo todo el esfuerzo para ser un ministro estoy más que seguro presidente tomemos acciones no sé si lo adecuado sea el mismo tratamiento de funcionario de Energía y Minas y hacer una denuncia o en realidad cual tendría que ser el tratamiento he consultado con los asesores legales, pero lo más importante es que nos apersonemos al Gobierno Regional participemos de esa reunión y finalmente presidente nosotros somos los que trasladamos a la población lo que el Gobernador malinterpreta a través de sus comunicados manipulados no gracias.



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a Usted Seguidamente consejero Néstor Luna adelante con su participación, cuestión previa presidente, consejero Néstor un Momentito cuestión previa consejero Juvenal previo un cordial saludo a su persona y a todos los consejeros quisiera tomar la palabra en cuestión en efecto esta reunión que se va a llevar en el Gobierno Regional, ya estaba iniciado de la semana anterior pensar que nosotros no hemos tomado en cuenta la fecha para convocar a esta sesión pero sería interesante por lo menos que una comisión vaya a esa reunión, esa reunión está convocada a las 10 ya son las 10 y podemos suspender la sesión para que una comisión vaya o se apersona a la reunión y participe nada más sería cuestión de consultarlo señor presidente. Cuestión previa colegas el planteamiento del consejero Juvenal creo que debe ser inmediatamente dilucidado, si sabemos que hay una reunión en el Gobierno regional nos interesa a nosotros seguramente a la población también podríamos suspender esta sesión por el tiempo que dure la reunión retornamos, continuamos y decidimos las acciones que debemos tomar y podríamos participar todos, no solamente una comisión no creo que solamente esté interesado los consejeros este no se de Cusco o de algunas provincias y al resto no les interesa, me parece que estamos interesados todos y vayamos todos si queremos participar en esa reunión y a buena hora sino nos dejan pues dejaremos precedente que no nos quieren dar la información lo importante sería que también participemos con voz i voto en esta reunión ese sería lo que hay que ampliar la propuesta del consejero Juvenal respecto a la cuestión previa consejero Torres.

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias presidente saludar a Usted y a los señores consejeros y consejeras también a los señores de la prensa buenos días con todos creo que el interés de todos consejeros no solamente la comisión de infraestructura todos yo creo que aquí lo que nos interesa como Usted Lo indica a la comisión de infraestructura o a los consejeros del Cusco sino somos 21 consejeros y los 21 consejeros tenemos que estar presente en esta reunión la verdad es preocupante si esta reunión a sido programado porque no participan al consejo regional, pero para decir sacar en este comunicado y permanentemente están rindiendo cuentas es mentira es falso eso también tenemos que rechazar categóricamente señor presidente colegas consejeros y al respecto lo que menciona el consejero Marcial la participación sea de todos señor presidente inmediatamente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- La comisión previa ya nos ha aclarado también el Consejero Pacuri debe ser dilucidado debe ser tomado en consideración estamos en debate pero en este proceso relevante se está presentado una cuestión previa y hay una participación del consejero presidente de la comisión de infraestructura yo creo que respecto a ello tenemos que decir vamos o continuamos con nuestro debate vamos a llevar a votación antes consejero Winder respecto a la cuestión previa.

SR. WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias presidente colegas consejeros y consejeras estamos en una sesión del Pleno no sé si el Pleno se respeta el Pleno en Pleno o nos vamos a subordinar, al ejecutivo urgentemente y pedir como un favor a participar ahí a una reunión que no estamos invitados no es el escenario que nos corresponde estamos en una sesión del Pleno del consejo y este fuero se tiene que respetar las autoridades convocadas o funcionarios convocados tienen que venir aquí tienen que resolver en esta instancia

Y no nosotros ir allá al ejecutivo a pedir un favor o a decir porque no nos atienden a reclamar ahí esa es mi opinión presidente gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- En concreto no está de acuerdo no es cierto consejero Jorge.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL.- Presente muchas gracias saludarlo a su persona a todo los colegas consejeros muy buenos días en realidad concuerdo con lo que ha manifestado el consejero Winder Pastor esta es una convocatoria del Pleno del Consejo Regional y esta convocatoria se ha hecho con el debido plazo yo no sé si ya se tenía previsto la reunión que se está llevando el ejecutivo Regional desde hace una semana probablemente iban a



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



tener no tenían fecha concreta y cierta en todo caso nos estaría comunicando entonces presidente yo creo que si es de interés de escuchar esos informes que tipo de reunión vayan a tener estos funcionarios pero acá en el Pleno del Consejo Regional también debe de estar yo creo que también ya debe tomarse las acciones legales pertinentes porque pasa hoy día presidente va a ser muy difícil que ahora sustentamos y nos volvamos a unir para continuar con nuestra sesión porque cuanto tiempo demorara esta reunión en el ejecutivo Regional, pasara otro día dos días al final los que estamos acordando con las secciones legales pertinentes se siguen demorando y no se están presentando entonces presidente yo creo que tomar esa acción legal inmediatamente tal vez terminar esta sesión conforme al acuerdo que podamos terminar y también después de eso ir a esta reunión y no podemos también dejar las cosas sin terminar y no vamos a tener una cosa concreta gracias presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-Bien concluyamos ya que hay una decisión no es necesario el debate parece, propuesta de que si vayamos y otra propuesta que no sigamos con el debate respecto consejero Cristian.

SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL.-Eso es complicado no es complicado presidente llevamos mas de 3 años en esta en este Pleno del consejo es complicado para muchos ciudadanos inclusive para los que no son políticos a entender que no se cuecen en estos espacios yo no voy hablar como consejero voy hablar como poblador para mi es importante lo que se va hablar en esa reunión para mi es importante escuchar a todo los que están convocados en esa reunión más allá de que sea un acto político o para algunos sea un acto de humillación o si la verdad es relativa o absoluta este no es un tema que va por ese lado es un tema de entender que es lo que pasa con la vía Expresa, estoy cansado presidente estoy cansado de que sea la región más corrupta del Perú estoy cansado de la impunidad estoy cansado de que los funcionarios hagan lo que les da la gana con el Consejo Regional de eso estoy cansado a mí no me interesa si tengo una posición política diferente o si peso más que el ejecutivo no me interesa presidente eso que califiquen los que tienen que calificarlos a mí lo que me interés es tener la información por eso es que invito y creo que tiene toda la razón el consejero Ormachea hacemos una pausa si hacemos una pausa como decía ayer mi colega Jorge para temas personales o para el deporte podemos hacer una pauta y retornar en un momento y concluir que se decida si se hace la denuncia ahora ó se hace la denuncia en tres horas no tiene ninguna injerencia cree Usted Que el fiscal va dictar prisión preventiva porque hemos hecho la denuncia antes colega no lo va hacer el tema es impunidad pura lo que tenemos que hacer es enterarnos lo que están hablando en este momento es una sesión pública me imagino donde podemos participar como autoridades recabamos información de la que ya hemos recabado como no quieren venir al Pleno nosotros vamos no hay problema presidente si seguimos ese juego de oficios i de cartas elegantes nunca vamos a llegar a nada tenemos que apersonarnos escucharlos debatir explicar y luego retornar y terminar con nuestra sesión y tomar una decisión como dice Jorge Segura si se eleva esta al ministerio publico si se eleva a la contraloría esa es una decisión que va más allá de la solución de fondo que es entender que es lo que se quiere hacer con la vía expresa en la reunión anterior presidente ya le dejamos en claro al punto que se puso nerviosa la funcionaria se dejó en claro que nosotros los dos perdónenme consejera Becerra no ignoramos lo que está pasando en la Vía expresa nos hemos capacitado hemos escrito a profesionales externos en el tema y sabemos cuál es el formato del contrato como se desarrolla del proyecto nos hemos entrevistado con expertos, queremos escuchar lo que ellos quieren manifestar necesitamos escucharlos porque ya lo hemos dejado en evidencia señor presidente ya hemos dejado en evidencia a pesar de que su gobernador dijo que si podía y habíamos dejado en claro que no se paraliza y cuál fue el discurso de ayer en efecto no se paraliza entonces están empezando a entender

Que el Consejo Regional no es un espacio copado por ignorantes no lo es ni nunca lo fue es un espacio que está copado por representantes de sus provincias que se involucran en los proyectos emblemáticos los estudia los analizan y pueden debatir con los técnicos del ejecutivo para poder encontrar soluciones, creo que ya lo está entendiendo el Gobernador y se lo decimos con mucha elegancia y respeto no gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-Muy bien colegas por favor vamos a decidir si vamos o no ya no hay más debate porque ya nos hemos



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



acostumbrado a lo mismo que estamos en eso cada vez ceo que no es necesario eso, vamos a llevar a votación si estamos de acuerdo vamos a llevar a votación consejero Jorge ya adelante.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL.-Presidente si hemos instalado la sesión hay un Dron de oradores hay que terminar hay que buscarla razón porque si estamos haciendo cuestiones previas, estamos yendo a otros temas simplemente ya hubiéramos terminado la sesión probablemente ya estaríamos en camino pero hay que respetar el rol de valores escuchar la posición de todos no solo podemos escuchar a uno o dos todos tenemos una posición con relación a este tema pero hemos desviado a otro tema que seguimos dilatando el tiempo presidente entonces creo que por respeto hay que escuchar a todos los que se han inscrito y hay tomamos la decisión de ir o no ir nada presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-Primero tomamos la decisión de ir o no si decimos ir igual concluimos con la primera rueda i llevamos porque ya está la cuestión previa en debate consejera Victoria.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.-Muchas gracias presidente, saludándole a Usted Saludándole a los colegas consejeros consejeras a nuestros asesores a la prensa que nos acompañan en esta sesión presidente yo solamente quiero solicitar el apoyo de nuestros asesores siempre es importante la posición de cada una de los consejeros con mucho respeto creo que después de tomar esta decisión a ver si queremos ir llamaremos iremos si acá tenemos que pertenecer tendremos que pertenecer mi pedido es el apoyo de los asesores sobre estas opiniones de cada uno de los consejeros.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-Señora Victoria no es necesario de consultar a nuestros asesores está claro la situación decidimos democráticamente por votación vamos o no vamos concluimos la primera parte si decidimos ir vamos suspendemos consejero Néstor después por favor.

SR. NÉSTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL.-Gracias presidente muy puntual presidente hay jerarquías a nivel nacional el Congreso tiene su lugar el Ejecutivo tiene su lugar el congreso de la republica nunca va a ir al ejecutivo a sesión de consejo de ministros al querer reclamar al querer participar igual también acá en el cusco hay jerarquías el Legislativo somos nosotros como vamos a ir a querer acomodarnos a querer porque no nos han invitado estamos perdiendo nuestra ubicación nuestra jerarquía esta convocatoria que hace el ejecutivo es para contrarrestar nuestra programación a queja seguramente de la Gerencia Ejecutiva del Plan Copesco así de claro está totalmente muchas veces de que no deberíamos ir nosotros el ejecutivo tiene que venir con todo su gente a invitarnos al legislativo sobre lo que está pasando y no debemos asistir porque perdemos nuestra jerarquía gracias presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-Ya para entrar a votación consejero Cristian adelante.

SR. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL.- A través suyo por favor solicito a mis colegas permitirme permiso desde este momento hasta que culmine la sesión yo si voy a ir a esa sesión me voy a retirar por favor su permiso gracias consejero antes vamos a decidir y después vamos a tomar si va ir o va ser el permiso, ya hemos terminado vamos a llevar a votación si estamos de acuerdo para esclarecer i poder votar presidente yo quisiera una pregunta muy puntual por favor si en la participación del consejero Juvenal Ormachea indica que esta reunión de hoy día del ejecutivo estaba programada hace una semana y que nosotros ahí quisiera saber presidente nosotros cuando convocamos a los funcionarios para el día de hoy debemos tener claridad de ello para poder tomar una decisión presidente particularmente y mí me interesa tomar una decisión clara, pero teniendo en conocimiento Usted Convoco antes a esta sesión o se convocó antes a esta reunión o se convocó antes a la reunión en estos momentos quizá se está desarrollando todos tenemos y necesitamos tener información al respecto presidente muchas.



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- gracias colegas aclaramos de que no hemos tenido ninguna invitación la presidencia salvo a una de Ustedes colegas consejeros no se a través de qué medio también el consejero Juvenal haya tenido esa información que nos aclare.

SR. JUVENAL ORMACHEA SOTO, CONSEJERO REGIONAL.- Si presidente de esto he tomado conocimiento a través de un medio periodístico esto ya ha circulado en medios periodísticos desde el día (ilegible) de ayer Por eso yo plantee que vaya una comisión, autorizado por el consejo a participar porque esta función fiscalizadora no necesita que nos inviten nosotros podemos ir a esa reunión con la autoridad del caso y sin perder ninguna autoridad el Pleno le está disponiendo a la comisión hay una comisión fiscalizadora entera por eso es que yo lo he planteado en total que vaya una comisión de dos o tres consejeros con autorización del Pleno y a fiscalizar esa reunión representar de esa manera gracias presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien el consejero Cristian solicitado permiso porque quiere ir a participar a esa reunión los consejeros que están de acuerdo levanten la mano

Ha solicitado permiso para ir a participar no como delegado a ver contemos de una vez levanten la mano los que están en desacuerdo obtenciones muy bien está autorizada ha autorizado su permiso consejero Cristian luego vamos a llevar a votación según la petición del consejero Juvenal y a petición consejero.

SR. TOMÁS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL.- Perdón señor presidente entiendo que esta situación es desesperación Usted Está prestándose yo pienso que primero debíamos definirlos vamos o no vamos luego debía venir a quienes puedan su permiso para poder asistir lo que hay que tomar decisiones adecuadas pertinentes muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Es su posición consejero Tomas pero el consejero que pide permiso lo hace inmediatamente i se le recibe inmediatamente tampoco se le concede posteriormente cada quien está tomando su palabra está en acuerdo o desacuerdo va la comisión o no va la comisión por decisión colegas consejeros los que están de acuerdo en que vaya una comisión a representar al Consejo Regional o al Gobierno Regional a participar de esta reunión del Consejo Regional reitero levanten la mano.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL.- Presidente una cuestión previa creo que estamos entendiendo mal lo que ha pedido es una suspensión para asistir a esa reunión que se ponga en consideración quienes están de acuerdo con la suspensión o no porque determinado cuanto antes que todos vamos a ir al auditorium del consejo para saber cuál la posesión de cada quien.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Consejero Jorge no nos estamos entendiendo, consejero Juvenal a pedido que vaya una comisión el suscrito i el consejero Nemesio hemos planteado que vayamos todos y el consejero Winder y Usted Consejero Luna, han pedido de que no por jerarquía y por otras razones entonces habría inclusive tres propuestas no es cierto, pero se está tomando digamos en cuenta la primera propuesta del consejero Juvenal que plantea de que vaya una comisión y estamos poniendo a votación quienes están de acuerdo que vaya la comisión luego votaran quienes están de acuerdo por la totalidad posteriormente desde quienes no quieren ir son tres propuestas, pero ya no tenemos tiempo colega.

SR. JUVENAL ORMACHEA SOTO, CONSEJERO REGIONAL.- Concreto señor presidente se puede señor presidente muchas gracias señor presidente señores colegas tengan ustedes muy buenos días, el tema de que va a ir una comisión encargada va a ser pues que en el Pleno no tengamos quorum, También entonces señor presidente eso nomas es mi punto.



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Ya haber colega Juvenal cuantas personas integrarían la comisión tres incluido al consejero Quispe (ilegible) ya bueno en todo caso tres, tres consejeros con eso sigue habiendo Quorum tres consejeros proponga a Usted A quienes el presidente de la comisión de infraestructura, el presidente o presidenta de la comisión de ética votación vamos a ir a votación los consejeros que están de acuerdo que vaya una comisión que seguramente si es que se aprueba ya esta comisión levanten la mano un voto los que están de acuerdo que vayan o que vayamos todos los consejeros que levanten la mano por favor contabilicen siete consejeros que están de acuerdo ocho nueve tomemos en serio los consejeros que no están de acuerdo en ir cinco bien vamos a continuar inmediatamente con el debate y luego nos movilizamos ha sido la decisión de todos de la gran mayoría el consejero Luna esta Usted Con la palabra.

SR. NÉSTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL.-Gracias presidente viendo las circunstancias refiero a mi participación gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-El nuevo consejero Jorge adelante con su participación.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL.-Presidente gracias bueno felizmente se ha encaminado bien la sesión y para terminar esta sesión del Consejo Regional presidente es interesante que estén reunidos allá en el auditorium del Gobierno Regional cuantas persona involucradas y solo manifestar i eso poner énfasis que el Consejo Regional es casi vivo básicamente este proceso de fiscalización de la Vía Expresa ya lo ha señalado anteriormente sino fuese por la convocatoria que hace el Consejo Regional tanto al ex director del Plan Copesco, como a la nueva directora del plan Copesco como al Proderm y como a los representantes de la empresa JESUA como se hizo simplemente hubiera quedado esta vía de ejecución de esta obra sin incertidumbre y gracias al impulso del Consejo Regional a las convocatorias que hace estamos nosotros ejerciendo nuestro proceso de fiscalización y lo único que pedimos se de la transparencia del caso ahora no está presente la directora del plan Copesco presidente me parece desatinado todos los términos que manifiestan en su carta porque ahí está faltando a la verdad está faltando el respeto porque ello mismo han asumido el compromiso de asistir al Pleno del Consejo Regional inclusive ella manifestó de se comprometió de que también estar en parte ejecutora pero perdón en la empresa de supervisión pero ahora veo de que todas las convocatorias que esta haciendo el Pleno del Consejo Regional lo ha copiado el ejecutivo Regional i ellos están tratando de simular o tratar de convencer las reuniones que tenemos en el Pleno del Consejo Regional creo que eso es una falta de respeto presidente una hay que tomar las acciones pertinentes de una vez hay que ir a la fiscalía en vía de prevención del delito para poner la denuncia a la directora del plan Copesco porque nuevamente de la manera como se a retirado la anteriormente, no me parece incorrecto presidente de manera inmediata ya elevar ese oficio a la fiscalía de prevención del delito ya se en una próxima sesión ante todo el Consejo Regional y podamos tener las repuesta que necesitamos porque ya pasado tiempo de la ejecución presidente y no tenemos la respuesta el retraso sigue permanente i mientras tanto mientras tanto van a seguir van a seguir camuflando la información van a seguir maquillando la información porque sabemos que después de esta reunión que tiene el ejecutivo regional van a seguir con grandes titulares de que la vía expresa si va i se va a terminar en diciembre del 2022 i otra vez van a seguir con esa publicidad engañosa así que presidente creo documento es ir a la vía (ilegible) para que la directora esté presente en el Pleno del Consejo Regional gracias presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL . Consejero Torres adelante con su participación.

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL.-Gracias presidente de la misma manera nos motiva de que el Pleno del Consejo Regional ponga posesión señor presidente como alguien de los señores consejeros a manifestado porque nosotros hemos siempre maltratados con algunas tandas de extrañeza inclusive con la publicación de los diarios locales Somos mentirosos, i ahora en esta nota de este comunicado nos están ahí maltratando directamente al ver no solamente a un consejero y por lo tanto tenemos que tomar acciones



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



entonces señor presidente también hay que apurarnos ya está aprobado para tener i participar todos gracias señor presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL .
Consejero Winder adelante con su participación.

SR. WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias presidente yo creo que concordamos con lo que han manifestado mis colegas no perdamos principio de autoridad consejo regional (ilegible) ya se ha manifestado que ha incumplido la funcionaria de Copesco Igualmente, como ayer se ha decidido se incorpore o la lucha tenas contra esta funcionaria por rehusamiento a asistir a esta instancia (ilegible) esa es mi propuesta presidente gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL .
Correcto, consejero Tomas adelante con su participación.

SR. TOMÁS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL.- Bien muchas gracias, aunque hoy no he venido pero voy a participar si efectivamente yo también estoy de acuerdo con la participación que ha vertido el colega consejero Néstor perdón Wilder Pastor entiendo que tenemos la jerarquía y eso está constituido así entonces pienso que en este caso simplemente como participaremos como personas naturales pero no como consejeros, como consejeros pero no invitados en ese sentido tenemos que tener mucho cuidado muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL .Bien colegas por el tiempo que dure la reunión el en Gobierno Regional suspendemos esta sesión retornando cumplimos con lo que es la segunda rueda de participaciones y la propuesta a votación es en eso lo que hemos quedado colegas queda suspendida esta sesión por el tiempo que dure La reunión vamos a ir a participar siendo las 10.28. creo que tenemos miedo de ir al Gobierno Regional colegas los que se puedan registrar para la segunda rueda participaciones quienes participan no hay entonces hay una propuesta de que colega sea oportuno adelante.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Si presidente he levantado en su momento, presidente yo creo que estamos a tiempo de poder talvez ya concluir con esta sesión el pedido de nuestro colega consejero Winder Importante la comisión e infraestructura también muchas veces hemos hecho la convocatoria lo que no estamos de acuerdo de que cada quien está exponiendo a su manera la empresa china dice una cosa la directora viene a decir otra cosa entonces que quiere decir porque no vienen a esta convocatoria y exponen en Pleno del consejo nosotros estamos trabajando lo que quiere la población para poder informar entonces hoy día terminaremos con el pedido que hace nuestro colega consejero Wilder Llevaremos a votación ya está creo concluido la sesión presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL .A eso iba colega a reanudando, bien hay una propuesta que se pone en conocimiento o se denuncie a la fiscalía de prevención del delito la inasistencia o el rehusamiento de la convocatoria que se le ha hecho a la señora directora nada más en el caso de ella porque los invitados tienen pues todo el derecho de venir o no venir y además en algunos casos ya se han hecho presentes en ese sentido solamente una consulta doctor este Michael o un de nuestros asesores cual sería el procedimiento legal que tendríamos nosotros desde el consejo en Pleno asumir por favor.

ABG. VIDAL MICHAEL HUANATICO CONDORI, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL.- Muchas gracias presidente, de saludar a través suyo a los consejeros presentes el día de ayer ya más o menos se ha indicado cual sería el procedimiento el procedimiento es que la fiscalía del Ministerio Publico es el titular de la acción penal quien persigue los delitos que pudieran en todo caso dilucidarse conforme a la intervención del consejero Wilder existe un lanzamiento existe una omisión por parte de los funcionarios públicos justamente acatar las decisiones que el Consejo Regional a determinado de acuerdo a sus funciones y atribuciones la



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



nueva ley la 39433 ley de Gobiernos Regionales reglamento interno de las funciones y atribuciones del Gobierno Regional establecen la labor de fiscalización que compete a todo los consejos regionales y el Pleno en función de la misma a convocado a la directora de Copesco quien en todo caso incluso está procediendo a revisar interpretaciones de normas que no le corresponde la interpretación den todo caso exclusivamente a la oficina de asesoría jurídica del Gobierno Regional las demás oficinas no podrían realizar ninguna otra intervención usurpando una función i un cargo inclusive consecuentemente consideramos en forma colegiada estamos acá todo los asesores resultaría prudente igual que ayer en Pleno del Consejo Regional en merito a las disposiciones transitorias y finales, Artículo primero esto es lo que no está en todo caso regido es que el consejo determina puedan autorizar al presidente del Consejo Regional a presentar en representación del pliego la denuncia correspondiente mismo criterio que se ha tomado el día de ayer eso ya tienen conocimiento los señores consejeros.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy bien señores consejeros autorizan para presidencia del Consejo Regional el que pueda asumir la función de denunciar por rehuzamiento y omisión de funciones a la directora del Copesco levanten la mano los que están de acuerdo conteo por favor, los que no están de acuerdo obtención consejero Melo Usted A votado en favor o en contra obtención consejera Roció es usted su obtención.

SRA. ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE, CONSEJERA REGIONAL.- Muchas gracias presidente como usted sabe yo he llegado tarde a la sesión por el tema de salud no he tomado conocimiento ni he escuchado la carta que ha leído me gustaría presidente le pido un poco de respeto por favor se que hablamos de manera fácil y el tema de salud es el tema de salud presidente que no les ocurra tal vez lo que a mí me está pasando pido a dios que así sea presidente para todas y todos este presidente decía que no he escuchado la carta que ha remitido la directora i creo que estoy en mi derecho no necesito que nadie me falte el respeto ni que hable por mí ni que diga que decisión voy a tomar presidente por favor que se tenga en cuenta porque todos son testigos como van conversando y hablando fácilmente i eso no es correcto presidente pido respeto en esta sesión muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien colegas por favor con la cordura correspondiente consejera Jheidi su centro de atención.

SRTA. JJHEIDI HANCCO MAHUANTIARI, CONSEJERA REGIONAL.- Presidente con las disculpas del caso retiro mi votación.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien colegas a concluido nuestra sesión siendo las 10:35 después de muchas suspensiones vamos entonces al Gobierno Regional muy buenos días.